

28-

Fusagasugá 2018-02-01

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA
Jefe de Compras
Universidad de Cundinamarca
Ciudad

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARIO Vicerrectoria Financiera y Administrati Dirección de Bienes y Servicio Oficina de Compras RECIBIDO

Hora 6:00

Referencia: CONCEPTO TÉCNICO INVITACIÓN PÚBLICA Nº 07 - 2018 CON EL OBJETO DE PRESTAR EL SERVICIO DE HOGAR UNIVERSITARIO PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL UBATÉ.

Respetada Doctora:

Teniendo en cuenta el oficio enviado en donde se requiere el concepto técnico INVITACIÓN PÚBLICA Nº 07 - 2018 CON EL OBJETO DE PRESTAR EL SERVICIO DE HOGAR UNIVERSITARIO PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL UBATÉ, me permito manifestar que se recibió la propuesta allegada por usted la cual fue presentada Mónica Marcela Gómez Martínez y se procedió a revisar cada uno de los aspectos, de acuerdo al requerimiento técnico, así:

| tem | Descripción del bien, Sarvicio u Óbra (Especificaciones Técnicas, Medida, Referencia, Color, etc.) | MES | N de dias | N de estudiantes |
|-----|--|--------|--------------|---------------------|
| | hogar universitario para los | EBRERO | 24 | 15 |
| | | ARZO | 31 | 15 |
| | | BRIL | 30 | 15 |
| | | AYO | 31 | 15 |

Tomando como referencia lo requerido en cuanto a cantidades, número de estudiantes, menús y demás aspectos técnicos a tener en cuenta, se determina que la propuesta presentada por la señora Mónica Marcela Gómez Martínez según folios 01,02,03,04,05 y 19 de la misma CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas, por lo tanto, es HABILITADO para continuar en el proceso.

Cordialmente.

MARIA MARGARITA MOYA GONZÁLEZ

Directora Bienestar Universitario

12.1.16.1

28-